HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N°

En la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de AGOSTO del año dos mil diez y nueve, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC 41 del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AUTOCLAVE MARCA BAUMER" - I.D. Nº 363.374.-.***----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución D.G. 25 de fecha 21 de junio de 2.019.**

1. **Dr. Luis Alberto Fleítas B., Director Administrativo del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".**
2. **Abog. Oscar Arza, Representante de la Dirección General del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".**
3. **TSB. Marcelo Manzur, Jefe de Mantenimiento del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"**
4. **Lic. Ruth Godoy, Funcionaria de la SUOC S 41**

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **CARTA INVITACIÓN y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 1566/2019 de fecha 26 de marzo de 2019.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que, en virtud a lo establecido en el Portal de Contrataciones Públicas y en la Carta Invitación del llamado a contratación, y conforme a lo establecido en el **Artículo 2° de la Resolución DNCP 522/2015** de fecha 24/02/2015, el cual reza: *DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03.*

Que, según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 06 de agosto del 2019, siendo las once horas, se había procedido al Acto de Apertura de Sobres, en cuya acta se puede observar la oferta de la siguiente Empresa:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	Distribuidora Ypacarai (DYSA)	Gs. 30.308.111

Se hace constar que durante el Acto de Apertura en el momento de la verificación meramente cuantitativa de los documentos sustanciales y formales presentados por la firma participante, se constata que la misma cumplió con la presentación de los documentos sustanciales, no así algunos documentos formales que se verificarán durante la presente evaluación, en oportunidad de solicitar las debidas aclaraciones pertinentes.-

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, la oferta presentada por la empresa ***DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., cumple con la presentación en debida forma de los documentos sustanciales, por lo que se recomienda se prosiga con el análisis de los demás criterios de evaluación.***

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE

Dr. LUIS A. FLEITAS B. DIRECTOR ADMINISTRATIVO Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Oscar G. Arza M. Asesor Jurídico Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.B. Marcelo Manzur Jefe del Dpto. de Mantenimiento Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy SUOC Operativa S.C.H.T.M.G. D.G.O.C. - MSP y BS

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días**.	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE

En cumplimiento a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ",*** que este comité verifico en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de la empresa ***DISTRIBUIDORA YPACARAÍ S.A.*** figuran en la Base de Datos como funcionarios Públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo, y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos).

N°	EMPRESA OFERENTE	RUC	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL N°	NUMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACION
	DYSA	80013820-1				
1	IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN		C.I	2.156.784	1.088.063	NO REGISTRA
2	ROSALINA VILLALBA DE PAREDES		C.I	857.684	1.088.058	NO REGISTRA
3	RICARDO HELLMERS FONSECA		C.I	424.973	1.088.073	NO REGISTRA

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NO SUSTANCIAL:

Item	Descripción	DYSA
1	Formulario de Oferta	CUMPLE FORMATO IMPRESO
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	CUMPLE FORMATO IMPRESO
3	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Articulo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección general de Contrataciones Públicas.	CUMPLE CONSTANCIA DE SIPE N° 1560109
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE CONSTANCIA DE SIPE N° 1560109
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE CONSTANCIA DE SIPE N° 1560109
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE CONSTANCIA DE SIPE N° 1560109
7	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE FORMATO IMPRESO
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE FORMATO IMPRESO
9	Formulario de Información del Oferente	CUMPLE FORMATO IMPRESO

Lic. Oscar G. Arza M. Asesor Jurídico Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.B. Marcelo Manzur Jefe del Dpto. de Mantenimiento Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy Sub Jefa Operativa SGPM DGSC - MSP y BS

Dr. LUIS A. FLEITAS B. DIRECTOR ADMINISTRATIVO Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

10	Declaración Jurada de estar de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones y sus Adendas que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.	CUMPLE FORMATO IMPRESO
11	Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE FORMATO IMPRESO
12	Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la Ejecución de contratos suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación o durante el curso de la misma.	CUMPLE FORMATO IMPRESO
13	Fotocopia de cédula de Identidad de los miembros del Directorio o Socios Gerentes, para la verificación en los registros del SINARH. Se exceptúa su presentación, en el caso de que la documentación se encuentre en estado ACTIVO en el Sipe. Formulario N°:11	CUMPLE FORMATO IMPRESO
14	Balance General Comparativo y Estado de Resultados, conforme disposiciones de la Resolución 173/04 del SET de los siguientes años: 2016-2017-2018.	CUMPLE FORMATO IMPRESO
15	Autorización del Fabricante; Representante o Distribuidor. En Formulario N°: 8	CUMPLE FORMATO IMPRESO
16	Constancia de Cuenta Bancaria actualizada	CUMPLE FORMATO IMPRESO
17	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de Mantenimiento de Equipos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en promedio de los años 2016- 2017-2018, en instituciones públicas y privadas. En sustitución de las copias de contratos, podrán presentarse el Formulario Historial de Adjudicaciones con los número de ID del SICP (si cuenta con adjudicaciones en instituciones públicas).	CUMPLE FORMATO IMPRESO
18	Constancia del SIPE	CUMPLE FORMATO IMPRESO
19	Constancia de cumplimiento satisfactorio de contrato	CUMPLE FORMATO IMPRESO
20	Declaración Jurada que el Proveedor, proveerá del personal necesario, en cantidad y calidad, para garantizar una buena y rápida ejecución de los servicios.	CUMPLE FORMATO IMPRESO
21	Declaración Jurada que será responsable de la provisión de los equipos de protección individual necesarios para sus empleados.	CUMPLE FORMATO IMPRESO
22	Declaración Jurada de que asume a entera responsabilidad por los daños causados a los equipos de la Convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo alguno a la Convocante.	CUMPLE FORMATO IMPRESO
23	Declaración Jurada que proveerá de todas las piezas y repuestos necesarios los cuales serán nuevos y originales y deberán estar en perfectas condiciones, de acuerdo a las Especificaciones técnicas del Fabricante.	CUMPLE FORMATO IMPRESO

Se solicitó a los oferentes por Nota, documentaciones de carácter formal, no visualizadas en el Acto de Apertura tampoco durante la evaluación de las oferta, la Empresa **DISTRIBUIDORA YPACARAÍ S.A.,** en Nota SUOC N° 269 de fecha 12/08/2019 el mismo presenta todos los documentos solicitados en tiempo y forma.-

Oscar G. Arza M. Asesor Jurídico Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS Y AMONESTADOS DEL SICP:

Este Comité procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constató que los Oferentes no cuentan con sanción alguna.

Lic. Ruth Godoy Sub Jefa Operativa SG-H.T. D.G.G.C. N.P. y BS

T.S.B. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

5. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación a fin de calificar la capacidad financiera del oferente, se procede al análisis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - DYSA									
Ratios		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	52.457.123.192	1,57	51.837.817.632	2,43	58.974.460.774	1,49	**1,83**	**CUMPLE**
	Pasivo corriente	33.453.747.990		21.369.553.873		39.646.857.246			
Endeudamiento	Pasivo total	35.666.555.720	0,57	28.528.179.170	0,51	42.955.178.946	0,56	**0,54**	**CUMPLE**
	Activo total	62.956.179.142		55.880.652.845		77.310.219.923			
Rentabilidad	Utilidad Neta	5.662.466.040	0,35	1.788.179.694	0,11	7.086.706.609	0,30	**0,25**	**CUMPLE**
	Capital	16.000.000.000		16.000.000.000		24.000.000.000			

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Lic. Ruth Godoy
Sub Unidad Operativa SG-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Ing. Marcelo Mánzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

6. INFORME TÉCNICO

Forman parte integrante del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:** El cumplimiento de las especificaciones técnicas se verificarán el cuadro N° 8.-

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en Carta Invitación,** también se tendrá en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es POR EL TOTAL como se indica en el ANEXO B de la Carta Invitación.

Lic. Ruth Godoy
Sub Unidad Operativa SS-H.T.
D.G.O.C.-MSP y BS

T.S.B. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS

Item	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Present.	Precio Referencial	Precio Unitario	Precio Total	%
1	Provision y cambio de Valvula de Seguridad 1/2 " calibrada a 4,5 bar inox.	1	Unidad	Evento	14.930.070	14.930.069	14.930.069	0%
2	Provision y cambio de Carbon Activo 20"	1	Unidad	Evento	2.392.603	2.392.603	2.392.603	0%
3	Provision y cambio de filtro de polipropileno 20" 5 UM	1	Unidad	Evento	1.687.997	1.687.997	1.687.997	0%
4	Provision y cambio de filtro de polipropileno 20" 1 UM	1	Unidad	Evento	1.657.482	1.657.482	1.657.482	0%
5	Mantenimiento General del Equipo incluyendo: Desmontaje. Reemplazo de las piezas cotizadas. Ajustes y verificaciones generales del equipo según especificaciones del fabricante. Informe Final. Reparacion de Puerta.	1	Unidad	Evento	9.639.960	9.639.960	9.639.960	0%
						TOTAL OFERTADO	**30.308.111**	

Lic. Ruth Godoy
Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

T.S.B. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de carácter no sustancial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Empresa	Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
DYSA	1	73171602-006	Provisión y cambio de Válvula de Seguridad 1/2 " calibrada a 4,5 bar inox.	Unidad	EVENTO	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas	ADJUDICAR
DYSA	2	73171602-006	Provisión y cambio de Carbón Activo 20"	Unidad	EVENTO	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas	ADJUDICAR
DYSA	3	73171602-006	Provisión y cambio de filtro de polipropileno 20" 5 UM	Unidad	EVENTO	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas	ADJUDICAR
DYSA	4	73171602-006	Provisión y cambio de filtro de polipropileno 20" 1 UM	Unidad	EVENTO	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas	ADJUDICAR
DYSA	5	73171602-006	Mantenimiento General del Equipo incluyendo: Desmontaje. Reemplazo de las piezas cotizadas. Ajustes y verificaciones generales del equipo según especificaciones del fabricante. Informe Final. Reparación de Puerta.	Unidad	EVENTO	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas	ADJUDICAR

Lic. Ruth Godoy
Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Ing. B. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en Carta Invitación, conforme al siguiente CUADRO.

Lic. Godoy
Sub Unidad Operativa 33-H.T.
D.G.O.C.- MSP y BS

Ing. B. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Item	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Present.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL OFERTADO
1	73171602-006	Provisión y cambio de Válvula de Seguridad 1/2 " calibrada a 4,5 bar inox.	Unidad	Evento	1	14.930.069	14.930.069
2	73171602-006	Provisión y cambio de Carbón Activo 20"	Unidad	Evento	1	2.392.603	2.392.603
3	73171602-006	Provisión y cambio de filtro de polipropileno 20" 5 UM	Unidad	Evento	1	1.687.997	1.687.997
4	73171602-006	Provisión y cambio de filtro de polipropileno 20" 1 UM	Unidad	Evento	1	1.657.482	1.657.482
5	73171602-006	Mantenimiento General del Equipo incluyendo: Desmontaje. Reemplazo de las piezas cotizadas. Ajustes y verificaciones generales del equipo según especificaciones del fabricante. Informe Final. Reparación de Puerta.	Unidad	Evento	1	9.639.960	9.639.960
		TOTAL OFERTADO					**30.308.111**

Lic. Ruth Godoy
Sub Unidad Operativa SG-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dr. Marcelo Manzur
Jefe del Opto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	POR EL TOTAL	MONTO TOTAL
1	DISTRIBUIDORA YPACARAÍ S.A.	1,2,3, 4 y 5	**30.308.111**
			30.308.111

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: TRIENTA MILLONES TRECIENTOS OCHO MIL CIENTO ONCE.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Dr. Luis Alberto Fleitas Benítez
Director Administrativo del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Oscar Arza
Asesor Jurídico del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

TSE . Marcelo Manzur
Jefe de Mantenimiento del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ruth Godoy

Lic. Ruth Godoy de Díaz
Funcionaria de la SUOC N°: 41